



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

“La vulneración del derecho a la propiedad de las comunidades campesinas y
las concesiones mineras”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTOR:

TAPIA ARROYO, ROSA GUILLERMINA

ASESOR:

ESPINOZA CALLAN, EDILBERTO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Minero

TRUJILLO – PERÚ

2019

Página del Jurado



.....
PRESIDENTE
ESPINOZA CALLAN, EDILBERTO



.....
SECRETARIO
ALDAVE HERRERA, RAFAEL



.....
VOCAL
FERNANDEZ BERNABE, POOL

Dedicatoria

A Ti Dios mío, por ser mi guía diaria, que con su bendición llenas siempre mi vida y la de mi familia, por ser mi fortaleza y esperanza en momentos de dificultad, y que con mucha fé y tu bendición me ayudas a lograr todos mis anhelos y sueños propuestos.

A mis padres Jorge y Anita, por ser mi mejor regalo porque a pesar de no estar juntos, nunca me faltó su cariño amor y comprensión, por guiarme, cuidarme y corregirme cuando lo necesito porque siempre son mi motivación y mi orgullo, no existe mejores papas que ustedes, los elijo mil veces más. Los amo.

A mis hermanos Kathy y Julio, que más que mis hermanos son mis verdaderos amigos, porque siempre llenan mi vida de felicidad y alegrías, por estar siempre presentes motivándome en cada momento de mi vida.

A ti mi amor Luis, por ser mi compañero incondicional, porque tú ayuda y motivación fue fundamental para poder alcanzar con éxito este proyecto, gracias por llegar a mi vida para siempre motivarme a ser mejor cada día y alcanzar mis sueños, no fue fácil, pero a pesar de las dificultades seguimos juntos.

Agradecimiento

Gracias a Dios por guiarme y llenarme de bendiciones para seguir adelante, a mis padres y hermanos por ser mi motor y ejemplo para poder alcanzar mis metas y objetivos en este proceso, su amor, cariño e incentivo, son una bendición de Dios.

A la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Derecho, gracias por abrirme las puertas para ser parte de su familia, por su dedicación y compromiso en formar estudiantes con valores y virtudes con muchos conocimientos adquiridos día a día en la casa de estudios, me voy agradecida y preparada profesionalmente y espiritualmente para enfrentar todas metas propuestas en el campo laboral.

A mis Maestros, por su paciencia y dedicación que con sus enseñanzas en cada clase me llenaron de conocimientos y aprendizaje para poder enfrentarme al campo laboral, y que con su arduo trabajo pudieron ayudarme a culminar mi ciclo universitario, el cual ha sido posible alcanzar mi objetivo máspreciado.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ANEXO 02

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Rosa Guillermina Tapa Arroyo estudiante de la escuela Profesional de Derecho de la Universidad César Vallejo, sede/ciudad TRUJILLO declaro que el trabajo académico titulado "LA LUCRATIVIDAD DEL DERECHO A LA PROPIEDAD DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y RURALES" presentada en SI folios para la obtención del grado académico/título profesional de Derecho es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.



Lugar y fecha: Trujillo 07/10/2019

[Firma manuscrita]

Firma
Nombres y Apellidos: Rosa Guillermina Tapa Arroyo
DNI: 7811600

CAMPUS TRUJILLO
Av. 18126 1779
Tel.: (044) 405 800 Fax.: 7020
Fax: (044) 405 818

Referencia
@uni_cv
#valledante

Presentación

El presente trabajo intenta brindar una solución al problema generado por la expropiación comunal en torno a políticas públicas generadas por el estado para actividades extractivas como es la minería; atrayendo e incentivando el estado la explotación y extracción de recursos naturales, generando así gran preocupación por la transgresión de normas de protección de grupos sociales minoritarios.

Los conflictos de carácter socio ambiental son dados inicialmente por un conjunto de actividades de tipo extractivas. Por lo general, las víctimas resultantes suelen ser un grupo no reconocido, el cual, padece de efectos como la menospreciación, una ausencia en el reconocimiento de sus derechos y a su vez, una desvalorización de la cosmovisión que poseen y las formas en las que se da el desarrollo comunitario.

Los movimientos sociales son dados a raíz de una toma de conciencia sobre las experiencias basadas en decepción, no solo desde una perspectiva individual, sino también, a nivel comunitario. Empezando desde las experiencias en las que se evidencia el menosprecio, que son dispersas y elaboradas en privado, pueden dar inicio a los motivos morales de una lucha colectiva por el reconocimiento, el cual se circunscribe a factores de índole cultural dado que no se reconoce la propiedad de este grupo social minoritario y su arraigo ancestral a la tierra, lo cual genera un grave problema al momento de la toma de decisiones por no considerar esos puntos relevantes tratándose de tierras que no sólo representan un vínculo material sino cultural y ancestral por generaciones.

Índice

Página del Jurado	2
Dedicatoria	3
Agradecimiento	4
Presentación	6
Índice	7
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN.....	11
1.1. Aproximación temática	11
1.2. Marco teórico	14
1.2.1. La Propiedad.....	14
1.2.2. Comunidades Campesinas.....	25
1.2.3. Conflicto de las concesiones mineras con las comunidades campesinas.	27
1.3. Formulación del problema.....	31
1.4. Justificación del estudio	32
1.5. Objetivos del trabajo	32
1.5.2. Objetivo General	32
1.5.3. Objetivos específicos	32
2. MÉTODO.....	33
2.1. Diseño de investigación.....	33
2.2. Métodos De Muestreo	33
2.3. Rigor Científico	33
2.4. Análisis cualitativo de los datos	33
2.5. Aspectos éticos	33
3. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	34
3.2.2. Conflictos en el Perú	34
3.2.3. La Consulta Previa	37
3.2.4. Bases De Derecho Comparado	38
4. DISCUSIÓN.....	42
El Valle del Tambo.....	43
Tía María.....	43

Caso Conga	45
5. CONCLUSIONES.....	48
6. RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS	50
ANEXOS.....	51

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado “La vulneración del derecho a la propiedad de las comunidades campesinas y las concesiones mineras” buscó conocer y delimitar el derecho de propiedad de las comunidades campesinas y establecer mecanismos legales que permitan evitar su vulneración en las concesiones mineras. Para tal efecto, se analizaron los casos Tía María y Conga, con los cuales se verificaron que de parte del Estado no existe un respeto por el derecho de propiedad de las comunidades campesinas, fundamento de ello, es que el gobierno realiza las concesiones y posteriormente, efectúa la consulta previa.

PALABRAS CLAVES

DERECHO A LA PROPIEDAD – COMUNIDADES CAMPESINAS – CONCESIONES MINERA – CONSULTA PREVIA

ABSTRACT

This research paper called “The violation of the right to property of peasant communities and mining concessions” sought to know and delimit the property rights of peasant communities and establish legal mechanisms that prevent their violation in mining concessions. For this purpose, the Tía María and Conga cases were analyzed, with which it was verified that on the part of the State there is no respect for the property rights of the peasant communities, the basis for this is that the government makes the concessions and subsequently , make the previous consultation.

KEYWORDS

PROPERTY RIGHT – PEASANT COMMUNITIES – MINING CONCESSIONS – PREVIOUS CONSULTATION